

Al 1er día de marzo del año 2021, ciudad de Bariloche, se reúne la Comisión de Deportes Ecuéstres en la Administración del lago, observando en todo el protocolo sanitario establecido para el lugar. Participaron de ésta reunión Andrés Pisonero, Carolina Marsella, Axel Bisio, Anabelle Winterhalder y nos acompañarán dos miembros del Directorio de AG&CC.

Fueron acordados los siguientes temas:

Organización de eventos hípicos. Como Comisión de Deportes Ecuéstres, no podemos más que celebrar todas las iniciativas respecto de la generación de propuestas y eventos para promover la práctica y desarrollo de todas las actividades ecuestres, pero consideramos importante que las mismas sean organizadas desde el marco institucional que Arelauquen puede ofrecer a través de sus autoridades, como de ésta Comisión y de su Escuela de Equitación.

Arelauquen tiene una Escuela de Equitación que es quien debe ser motora y promotora de éste tipo de encuentros, sean prácticas de salto o jornadas ecuestres integrales que contemplen otras disciplinas hípicas de acuerdo al espíritu e impronta de ésta nueva escuela. De esta manera, consideramos que debe respetarse el cronograma de fechas que la Escuela de Equitación de Arelauquen disponga para la realización de estas actividades que se publicaran abriendo la participación a todos los particulares y ocasionalmente a otras escuela de equitación de Bariloche y la región.

Jornada Ecuestre 6 de Marzo 2021. A partir de las 10hs. La Comisión de Deportes Ecuéstres junto a la Escuela de Equitación de Arelauquen, confirman la realización de una jornada ecuestre que integrará prácticas de salto para todas las categorías, escuela abierta, atalaje, doma y endurece, finalizando por la tarde con un partido de polo.

Viviendas del sector. Se plantea preocupación por la permanencia en una de las viviendas de caballerizas desde hace ya más de un año de personas ajenas al sector hípico. Solicitamos a las autoridades de AG&CC que dispongan su desalojo, a fin de poder disponer de su uso especialmente en alta temporada ecuestre. Asimismo, sugerimos se corrobore que los pagos por el alquiler de las mismas se hayan efectuado correctamente e imputado a los ingresos de nuestro sector.

Encargado del sector. Resulta preocupante la situación que viene dándose desde hace tantos meses respecto del puesto de Encargado.

La permanente renovación de la licencia médica que presenta la Srta. Luciana Osorio, nos impide proyectar tareas propias del puesto para el que fue contratada por Directorios anteriores, ya que habiendo estado vacante varios meses, desde octubre 2020 el puesto de la Srta. Osorio está cubierto por un encargado temporario con quien no se puede proyectar a mediano ni largo plazo y también lleva a duplicar los sueldos, que pagamos todos los vecinos, de un mismo puesto de trabajo.

De todos modos, solicitamos se instruya al encargado del sector para que,

- ⊙ Verifique el estado general y limpieza de los corrales que fueron utilizados por los caballos visitantes durante ésta temporada y se verifique junto a Club House el pago del uso de los mismos.
- ⊙ Verifique las condiciones generales y limpieza del quincho, fogón, viviendas, vestidor y sector en general al finalizar su uso de temporada.
- ⊙ Controle la presentación y vigencia de la documentación requerida por reglamento de quienes trabajan dentro del sector contratados en forma particular, ejemplo, domadores, profesores, entrenadores, herreros.
- ⊙ Se sancione severamente a quienes habiendo sido informados y advertidos en reiteradas oportunidades, continúan violando la prohibición de ensillar colgando sus caballos en los pasillos de caballerizas
- ⊙ Trabaje en el ordenamiento y asignación de espacios para los usuarios en los montureros, consideramos importante se sepa y publique con cartelería, quienes tienen asignado espacio en que monturero.
- ⊙ Controle los espacios de uso que cada usuario ha tomado para si mismo sin conocimiento ni consentimiento del Encargado del sector.
- ⊙ Reevalúe la disposición de los boxes asignados a los caballos, de modo de que la distribución de los mismos guarde un criterio racional de aprovechamiento del espacio, insumos y recurso humano, sugerimos se concentren en un sector de las caballerizas, liberando un sector sin uso.
- ⊙ Controle que aquellos usuarios que contraten profesores particulares, por fuera del marco de la escuela de equitación, tomen sus clases ingresando a pista en forma individual y no en grupos ya que los mismos entorpecen y limitan el uso de la pista de arena por parte de los usuarios, además de significar un riesgo para la seguridad de todos. Por esa razón es que se estableció y definió el uso de una pista diferente para que tengan lugar las clases de la Escuela de Equitación de Arelauquen. Las clases grupales (más de un individuo) son propias de una escuela de equitación y Arelauquen tiene una escuela de equitación propia no admitiendo el funcionamiento de otras escuelas dentro del barrio.

Equinos de Arelauquen. Tomando el diagnóstico y recomendación veterinaria sobre dos de los caballos propiedad de Arelauquen que ya no pueden ser afectados al trabajo en la escuela de equitación, nos disponemos a evaluar opciones de destino que garanticen un retiro apropiado para ellos, garantizando los cuidados correspondientes. Asimismo, se solicita aprobación para la incorporación a escuela de nuevos caballos cedidos a préstamo por particulares, siempre en relación a la cantidad de alumnos ingresados a la escuela.

Atención Veterinaria. Se solicita la designación del Sr. Tomas Mallmann como veterinario de cabecera para realizar el seguimiento de la sanidad de los caballos propiedad y a cargo de Arelauquen, así como para atender lo que refiera a su salud y bienestar general, siempre bajo supervisión del Encargado del sector.

Obras, inversión, mantenimiento y refuncionalización. Solicitamos se avance en el relevamiento de presupuestos para la compra del caminador que fuera desde hace años ponderada como prioritaria inversión en el sector. También creemos se puede avanzar a muy bajo costo, en el proyecto de refuncionalización del galpón ya presentado, a modo de contar con un espacio que permita sostener las clases de equitación a los más pequeños de la escuela, aún en los meses de mal tiempo. Una mejora sencilla, económica y posible de cara al invierno, es el acondicionamiento del ovalo de vareo de forma de contar con un círculo en cada extremo. **Canchas de Polo**, recordamos la importancia de avanzar en las obras de contención del desagüe de la pileta del Club House, también consideramos se contemple la posibilidad de incorporar la arena necesaria en las canchas para dotarlas de la calidad necesaria para garantizar la seguridad de los jugadores. Es importante programar trabajos de mantenimiento sencillos y posibles pero que hacen a mejorar las condiciones del desarrollo de las actividades ecuestres.

(No se detallan estos puntos ya que se encuentran detallados en el plan de inversiones 2020 que presentáramos desde ésta Comisión y en actas posteriores).